



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 15 FEB 2011

0912

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por CONCEJO MUNICIPAL en que dispone que el funcionario(a) ROBINSON MORALES VALERA, CONCEJAL Grado XXX E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

VIÑA DEL MAR CONGRESO INTERNACIONAL DE PARLAMENTOS
DESDE EL " + 21 al 26 febrero 2011.

25 al

21 al 25 febrero 2011, con pernoctar 62.511x5= 312.555
26 " sin pernoctar 25.002x1= 25.002

337.557
50.000

pasajes

389.557
198.000

Inscripcion

TOTAL

585.557

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL
KAZR/RAAM/LAAC/HECP.meqt

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE